



Acta de la Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 23 de octubre de 2024 se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción, ubicada en colonia Noria Alta sin número, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto mediante oficio 065/2024 DISU del 03 de mayo de 2024, suscrito por el Ing. Emmanuel García Olmos, así como los representantes de las áreas técnicas de ejecución de las obras, adscritos a la Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria y la representante del Órgano Interno de Control de la Universidad, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de Licitación Simplificada No. UG/RE/LS-006/2024, convocada para la adjudicación de la obra **“Conservación y dignificación de la infraestructura de la Universidad de Guanajuato”**, siendo este el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de las bases de la licitación, por lo que se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores. En uso de la palabra, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto, informa que el presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en los artículos 54, fracción V y penúltimo párrafo, 57, fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 102 y 103, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como el artículo 24 de los Lineamientos de Operación para la Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma de la Universidad De Guanajuato.

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas que nos acompañan:

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López	Coordinador de Costos	apinedo@ugto.mx
L.D.I. María del Socorro Ávila Herrera	Coordinadora de Licitaciones	mavial@ugto.mx

Página 119

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la Construcción

C.P. Alma Elisa González Vega	Asistente de Coordinación de Licitaciones	alma.gonzalez@ugto.mx
Arq. Carlos Abraham Álvarez Vera	Coordinador de Supervisión	aarlos.alvarez@ugto.mx
Arq. Víctor Chavarría Zagoya	Supervisor de Obra	v.chavarria@ugto.mx
L.R.I. Mónica Lizeth López Medrano	Supervisora de Seguridad y Salud Laboral	monica.lopez@ugto.mx
Arq. Ana Sofía Carmona García	Representante del Órgano Interno de Control	as.carmona@ugto.mx

A continuación, procede a pasar lista de presentes, encontrándose los representantes de los licitantes siguientes:

Nombre del licitador	Nombre del representante
Constructora ERSO, S.A. de C.V.	Raúl Cruz Maldonado
Construcción y Valuación Cobeba, S.A. de C.V.	Francisco Javier Coyote Noyola
Pasa del Bajío, S.A. de C.V.	Antonio Morales Medina
Blanca Elsa Zavalá Herrera	Humberto González González
José Antonio Salazar Almaguer	José Antonio Salazar Almaguer

Enseguida, la Convocante hace las siguientes precisiones:

Página 2 | 9

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA

Sede Noria Alta S/N; C.P. 36050; Guanajuato, Gto.

Teléfono: 473 732 00 06
extensión 8280



1. De conformidad con lo señalado en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el costo directo de materiales incluye el control de calidad para su determinación, por lo que no deberán ser considerados dentro de los costos indirectos.
2. Los licitadores deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la generación de los planos "AS BUILT" de obra, mismos que serán proporcionados por partida concluida y anexados en una carpeta, en formato digital "DWG" e impresos en tamaño doble carta debidamente firmados por el representante legal de la empresa y por su representante técnico o especialista de cada rubro indicando su cédula profesional. La supervisión de la obra validará el contenido y actualización de estos con referencia a las variaciones o modificaciones efectuadas al proyecto original. Esta carpeta se entregará previo a la presentación del finiquito de los trabajos y formará parte del cierre administrativo de la obra.
3. Se informa que, durante la ejecución de la obra, la supervisión operará el monitoreo constante del avance físico real efectivo, respecto del calendario propuesto por el licitador adjudicado; de manera que, en caso de retraso, se aplicarán requerimientos y sanciones que resulten atinentes.
4. Los licitadores deberán considerar en la formulación de su propuesta, los factores meteorológicos que pudieran influir en la ejecución de la obra, ya que no se aceptará ampliación en tiempo por baja eficiencia, tiempos inactivos, etc., aduciendo el desconocimiento de las condiciones en que se realizarán los trabajos.
5. Se informa que los licitadores deberán considerar en su propuesta, las precisiones señaladas en los puntos 1 y 2 del "Acta de Visita al Sitio de los Trabajos" de la presente licitación, así como las aclaraciones y respuestas realizadas en la presente acta; lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 54, penúltimo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

[Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large 'A' at the bottom left, 'J' and '16' on the left margin, 'H' and 'D' in the center, and a large 'X' on the right margin.]
Página 3 de 9

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



6. Referente a las observaciones que se realizaron durante el recorrido de las visitas de obra donde se observaron discrepancias entre los planos y el estado actual de los edificios a intervenir se les solicita que para la realización de su propuesta deberán de considerar la volumetría que se plasma en el catálogo.
7. En este acto se hace cambio de formato INF-FO-30, Control diario de entrada a las Sedes Universitarias con fecha de emisión del 12 de agosto de 2024, mismo que deben de hacer uso desde el inicio al término de la obra y deberán de integrar firmado de conformidad en el Anexo T-2C Manifestación y Seguridad en el trabajo.
8. Para la formulación de su propuesta deberán considerar los trabajos en alturas conforme a la Norma NOM-009-STPS-2011 Trabajos seguros en altura, contando con personal calificado para el desempeño de las actividades en el desarrollo de la presente Licitación, conforme a los requisitos para el control del personal en obras de construcción, otorgados en este acto y deberán de integrar firmado de conformidad en el Anexo T-2C Manifestación y Seguridad en el trabajo.

Una vez precisado lo anterior, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López, persona comisionada para atender la presente junta de aclaraciones, comienza a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores, en el orden que se recibieron.

1. Las preguntas presentadas en este acto son las siguientes:

Licitador:	Constructora Erso, S.A. de C.V.
Pregunta 1: Plantilla de renivelación en losa para dar pendiente a base de mortero cemento, ¿Cuántos centímetros son?	
Respuesta: Para la plantilla de renivelación se deberá utilizar mortero 1:4 como se indica en el concepto A.2.3 y la unidad se aclara que deberá considerarse como M3.	
Pregunta 2: En el programa de obra los trabajos de obra se tienen que hacer simultáneos o por separado?	
Respuesta: Los licitantes dentro de su propuesta deberán de presentar el programa de ejecución de acuerdo con su criterio respetando las fechas de inicio y término de los trabajos.	
Licitante:	Pasa del bajío, S.A. de C.V.
Pregunta 3: En los conceptos de mantenimiento ejemplo A1.1 y todos los similares, se podrá especificar el tipo de malla de refuerzo de poliéster, ¿Será tejida o no tejida?	
Respuesta: Para los conceptos A1.1 y similares se deberá considerar malla no tejida.	

Página 4 | 9

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



Pregunta 4: Siguiendo con el mismo concepto dice "aplicación de dos manos de impermeabilizante acrílico" y considerando que no todos los acrílicos son compatibles con los sistemas asfálticos. ¿Se podrá aclarar o especificar que se debe colocar un acrílico compatible con los sistemas asfálticos que se van a proteger?

Respuesta: Para los conceptos A1.1 y similares se deberá instalar un acrílico compatible con sistemas asfálticos.

Pregunta 5: En los conceptos de planilla de nivelación ejemplo A2.3 y todos los similares dice "aplicación de una mano de fester bond, ¿se podrá colocar un adhesivo similar?

Respuesta: En los conceptos de planilla de nivelación ejemplo A2.3 y similares sí se podrá utilizar un adhesivo similar anexando la ficha técnica del material propuesto que cumpla en calidad, costo y garantía.

Pregunta 6: En los conceptos de suministro y colocación de rollo prefabricado ejemplo A2.4 y todos los similares, no viene especificado si es con alma central o membrana de refuerzo. ¿de qué tipo será?, ¿de fibra de vidrio o de poliéster (poliéster de alto gramaje de 180 gr/m2)?

Respuesta: En los conceptos de suministro y colocación de rollo prefabricado ejemplo A2.4 y similares se deberá instalar producto prefabricado con refuerzo central de alto gramaje de poliéster color blanco.

Pregunta 7: En los conceptos de suministro y colocación de placa aislante ejemplo B3.2 y los demás en la unidad cie ML (metro lineal) y considerando que las placas de poliéster extruido Poli NGR vienen 2.44x1.22, ¿son ML o M2?

Respuesta: En los conceptos de suministro y colocación de placa aislante ejemplo B3.2 y similares la unidad deberá ser m2.

Pregunta 8: del Anexo L-11 inciso B indica: Estados financieros básicos correspondientes a los dos últimos ejercicios fiscales terminados, así como al mes inmediato anterior al inicio del proceso de licitación (en este caso sería agosto 2024), debidamente firmados por el representante legal y por el contador público titulado que elaboro, adjuntando copia simple de su cédula profesional, El mes inmediato anterior es septiembre, sin embargo, indica que es agosto, ¿cuál sería?

Respuesta: En el Anexo L-11 se deberán considerar los estados financieros del mes de agosto del 2024.

Licitante: Blanca Elsa Zavala Herrera

Pregunta 9: Al revisar el catálogo se observa la participación de una empresa que esta concursando pues la especificación de los productos es de su marca, por lo que se entiende que, si los productos cumplen con la norma y garantías, ¿no se debe tener restricción al respecto?

Respuesta: Se deberá anexar ficha técnica del material similar propuesto que cumpla con calidad, costo y garantía.

Pregunta 10: Es el mismo caso para la placa aislante que es su producto y se entiende que nos deben proporcionar información y costo para la elaboración del concurso.

Respuesta: Se deberá anexar ficha técnica del material similar propuesto que cumpla con calidad, costo y garantía.



Pregunta 11: El entortado en la mayoría de los casos no es la misma superficie y se solicita 2% de pendiente, lo cual depende de la pendiente existente porque se especifica 3cm de espesor promedio con mortero 1:4

Respuesta: Para la plantilla de renivelación se deberá utilizar mortero 1:4 como se indica en el concepto A.2.3 y la unidad se aclara que deberá considerarse como M3.

Pregunta 12: Referente a la placa aislante, esta placa debe estar bajo un recubrimiento pues no se recomienda a colocar porque se acelera su descomposición cedular, se indica que hay relleno en vallas con poliéster en lámina siendo algunas crestas y vallas juntas por lo que se requiere pegar el poliestireno y también menciona pernos de sujeción de las placas (se requiere detalle de acomodo) pues se entiende que va a nivel de las crestas sin impermeabilizante. En el catálogo se indica ML y por la forma de colocación debiera ser M2.

En el mismo caso de la placa aislante es otro tipo de lámina (parece R78) que esta impermeabilizada y se coloca entre en engargolado, también para este caso se requiere detalle de sujeción con los pernos.

(si es el caso solo de bajar temperatura, existen sistemas acrílicos que dependiendo de la temperatura exterior pueden bajar la temperatura hasta 20 centígrados)

Respuesta: Se colocará sistema acrílico sobre las superficies de las placas aislantes, no se considerarán pernos y se deberá considerar la colocación por M2. No es el caso utilizar material térmico.

Pregunta 13: Referente al retiro de escombro y producto de impermeabilizante, solo menciona sacar el área o plantel, pero debe ser en un tiradero municipal autorizado que son varios kilómetros (dependiendo del caso)

Respuesta: Referente al retiro de escombro y producto de impermeabilizante los licitantes deberán considerar dentro de su propuesta el retiro del material fuera de la obra hasta el lugar autorizado.

Pregunta 14: En algunos casos los planos no coinciden con el catálogo de acuerdo con lo visto en visitas de obra.

Respuesta: 8. Para la realización de su propuesta deberán de considerar la volumetría que se plasma en el catálogo.

Pregunta 15: Para el caso del edificio ENMS H de Salvatierra, no coincide la superficie de limpieza (480m²) y de prefabricado 350 m²

Respuesta: Para la realización de su propuesta deberán de considerar la volumetría que se plasma en el catálogo.

Licitante: José Antonio Salazar Almaguer

Pregunta 16: Todos los conceptos vienen sacados de las fichas técnicas de pasa y no dice similar, ¿es posible omitir y poner similar?

Respuesta: Se deberá anexar ficha técnica del material similar propuesto que cumpla con calidad, costo y garantía.



Pregunta 17: En la placa aislante pertenece en características a pasa, de ser así, ¿se puede poner similar?

Respuesta: Se deberá anexar ficha técnica del material similar propuesto que cumpla con calidad, costo y garantía.

Pregunta 18: En el concepto B3.2 menciona la placa, pero no contempla impermeabilizante alguno sobre esta.

Respuesta: En el concepto B3.2 se deberá colocar sobre las placas el mismo sistema acrílico considerado en el catálogo.

Pregunta 19: Los conceptos de retiro de impermeabilizante no contempla el retiro fuera de la obra.

Respuesta: Referente al retiro de escombro y producto de impermeabilizante los licitantes deberán considerar dentro de su propuesta el retiro del material fuera de la obra hasta el lugar autorizado.

Enseguida se informa que la presente es la única Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento de Licitación Simplificada. **Recomendaciones:** para el acto de presentación y apertura de proposiciones se cerrarán las puertas de la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción el día **30 de octubre** del año en curso a las **10:00 horas** de acuerdo con la zona horaria del centro de México, día y hora señalada para dicho acto. Por lo tanto, se les sugiere a los licitantes presentarse con la debida anticipación para llevar a cabo el registro correspondiente. Para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

Por la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios:

Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López

Coordinador de Costos.

L.D.I. María del Socorro Ávila Herrera

Coordinadora de Licitaciones

C.P. Alma Elisa González Vega

Asistente de Coordinación de Licitaciones

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

Arq. Carlos Abraham Álvarez Vera

Coordinación de Supervisión

Arq. Víctor Chavarria Zagoya

Supervisor de Obra

L.R.I. Mónica Lizeth López Medrano

Supervisora de Seguridad y Salud Laboral

Por el Órgano Interno de Control de la Universidad:

Arq. Ana Sofía Camona García

En representación del Órgano Interno de Control
de Universidad.

Por los Licitantes:

Raúl Cruz Maldonado

Constructora Erso, S.A. de C.V.

Francisco Javier Coyote Noyola

Construcción y Valuación Cobeba, S.A. de C.V.



Antonio Morales Medina

Pasa del Bajío, S.A. de C.V.

Humberto González González

Blanca Elsa Zavala Herrera

José Antonio Salazar Almaguer

José Antonio Salazar Almaguer

J. A. S.
H. G.

J. A. S.

Página 9 | 9

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA

Sede Noria Alta S/N; C.P. 36050; Guanajuato, Gto.

Teléfono: 473 732 00 06
extensión 8280